

Punto 1.º Apertura de la sesión por el Presidente.

Punto 2.º Intervención del Presidente.

Punto 3.º Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Punto 4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1994, así como de la aplicación de éstos a los fines de la Entidad.

Punto 5.º Liquidación del Presupuesto de Obra Social correspondiente a 1994 y aprobación, si procede, del Presupuesto de Obra Social para 1995.

Punto 6.º Plan Financiero 1995. Información.

Punto 7.º Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

Punto 8.º Ruegos y Preguntas.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

Granada, 3 de marzo de 1995.- El Presidente, Julio Rodríguez López.

NOTARIA DE DON FERNANDO SALMERON ESCOBAR

CORRECCION de errores a edicto de anuncio de subasta. (BOJA núm. 22, de 9.2.95). (PP. 536/95).

Fernando Salmerón Escobar, Notario del Ilustre Colegio de Granada con residencia en Málaga, hago constar: Que en el edicto de subasta publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el 9 de febrero de 1995, número 22, página 1.149 se dice, por error: «Que en acta ante mí de nueve de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, expediente número 1/94», cuando en realidad debe decir: «Expediente número 3/94».

Málaga, 8 de marzo de 1995

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63